

Responsables en toda la Provincia... San Francisco, 7

Gaceta de Tenerife

Apartado de Correos núm. 88

Teléfono, 303

Telegramas - Gaceta

DIARIO CATOLICO - ORGANO DE LAS DERECHAS

Santa Cruz de Tenerife: Capital de la Provincia de Canarias

Martes 7 de Septiembre de 1926

Precios de suscripción: 2 pesetas mensuales

Se admiten esquelas hasta las 4 de la mañana

DIRECTOR: Adolfo Febles Mora

TRIBUNA LIBRE

Cuestiones ferroviarias

Una vez más, el distinguido periodista don Adolfo Febles Mora nos da a comprender el amor que profesa a su tierra...

En algunos pueblos de Inglaterra han desaparecido los tranvías eléctricos, siendo sustituidos por los autobuses, dado la rapidez.

¿Entenderán los señores Bencomo y Guimerá que es irrealizable el que lleve a establecerse el ferrocarril? ¿Partiendo de esa creencia, habrán hecho tal proposición? ¿No se dan cuenta de que distraer la atención en algo que no beneficia a toda la isla no es justo ni patriótico? ¿No contribuyen religiosamente todos los pueblos con los derechos e impuestos establecidos por el Cabildo para su sostenimiento? ¿Por qué se tiene por norma sólo mirar hacia la parte Norte de la isla, donde los pueblos tienen en sus transportes algunas comodidades? Buenas carreteras, y no queda casa exportadora que no cuente con los camiones necesarios para conducir sus frutos a su destino.

¿Por qué no se ve la vista hacia los pueblos de Guía, Ocho, Chigorgue, Valle Santiago, Adeje, Arona, San Miguel, Granadilla, Charco del Pino, Chimoche, el Río, Lomo de Arico, etc., etc.? Estos, y muchos que dejo de enumerar, están situados en la parte más extensa de la isla, esperando la bendita hora que llegue a ser un hecho las propuestas comunicaciones, que traerán como secuela el progreso moral y material de los supradichos pueblos, y, de consiguiente, saldrán beneficiados los demás del resto de la isla.

Para que los señores Bencomo y Guimerá puedan simpatizar, con toda sinceridad, de nuestra opinión, de que lo único que conviene es el ferrocarril, no tienen más que recorrer el trayecto que media entre Güimar y Teno, y sacarán el convencimiento de que esta idea es la obvia y hacendosa.

TINERFE

Instituciones benéficas La Cruz Roja de La Laguna

Para establecer un Dispensario Nos dicen que uno de los propósitos que abriga la Asamblea Local de la Cruz Roja de La Laguna es el de establecer un Dispensario que sea servido por varios médicos de la localidad, para atender a las curas de urgencia y enfermos pobres, contando con el apoyo del humanitario público.

DE UNA ASAMBLEA

LA VIDA MUNICIPAL

LO QUE SE ACORDÓ

Comunican de Salamanca, que el día 3 del actual mes se celebró en aquella capital una Asamblea municipal, a la que han concurrido representantes de trescientos Ayuntamientos.

HOMENAJE A UN SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO

También anuncian de Salamanca, que con motivo de la ciudad Avambé se municipal se celebró allí un banquete en honor del secretario del pueblo de Siete Iglesias, señor Santos Cruz, que lleva sesenta y tres años de ejercicio de su cargo.

POR NUESTROS PUEBLOS De la vida canaria

TACORONTE

En honor de la Milagrosa

Sr. D. Adolfo Febles Mora, director de GACETA DE TENERIFE. Mi querido y buen amigo: Ayer se celebró aquí en este pueblo una doble fiesta altamente simpática y atractiva. Festajaban los músicos de la Banda Municipal al Santo Cristo de las Dolores y un núcleo de piadosas señoras y señoritas a la Virgen Inmaculada en su advocación de «Milagrosa».

No puedo entrar en detalles por carecer de tiempo y de tranquilidad; pero mi buen amigo y culto maestro nacional don Abel Bonnet describirá mañana detalladamente todo; favor no pequeño que dispense a esta pobre cronista, relevándole de este trabajo — que le sería grato si pudiera acometerlo — y gane para los lectores de GACETA DE TENERIFE.

Solo quiero, para terminar, felicitar nuevamente a los organizadores de fiesta tan brillante, en la que se destacó sobranamente el honorífico y entusiasta D. Fermín Miedes, en sus oraciones sagradas. No puedo, estimado director, hacer otra cosa por hoy. Sabe que dispono incondicionalmente de su último, amigo y servidor G. S. M. — Martín Moreno. — Tacoronte, 6 de Septiembre de 1926.

El suceso del domingo Un hombre muerto de un puñetazo

Las primeras noticias

El pasado domingo, entre tres y cuatro de la tarde, tuvimos noticia de haberse desarrollado un sangriento suceso en la calle de Galcerán, del cual resultó un hombre gravemente herido.

En el lugar del suceso

Seguidamente nos personamos en la excoresada calle, con objeto de inquirir detalles del hecho. Nadie pudo informarnos concretamente de lo ocurrido. Los comentarios abundaban, cada uno de índole distinta, pero ninguno especificaba datos ni ampliaba explicaciones. Solamente coincidían en que dos hombres habían sostenido en que rifa acalorada y rápida, y que uno de ellos había resultado gravemente herido. Otros manifestaban que había muerto en el lugar del suceso.

Ante tal confusión de noticias, y enterados de que el herido había sido conducido a la Casa de Socorro, nos trasladamos a este benéfico Establecimiento.

En la Casa de Socorro

En dicho Centro nos dieron detalles de lo ocurrido. Una hora antes había sido conducido Joaquín Hernández Sautana, que presentaba una intensa contusión en la región occipital, epitelaxia y otorrágia traumática, siendo calificado su estado de pronóstico reservado.

Dicha herida hubo de ser causada por medio de un fuerte golpe, dado con un cuerpo duro y de una forma seca y rápida.

Los protagonistas

El herido llámase, como ya queda indicado, Joaquín Hernández Sautana, de 39 años de edad, empleado y domiciliado en la calle de Jesús y María; y el agresor, Santiago Gutiérrez García, de 27 años de edad, jornalero y domiciliado en la Cuesta.

Detalles del suceso

Aunque nadie puede determinar exactamente las causas primordiales del hecho, excepto el agror en su declaración, de los datos por nosotros recogidos se desprende que Joaquín Hernández y Santiago Gutiérrez se hallaban discutiendo acaloradamente en la calle de Galcerán, sin que podamos decir, por ignorarlo, el motivo que la originó ni el asunto que discutían.

Lo indudable es que la disputa fué agriándose cada vez más hasta llegar a un estado tal de efervescencia, que Santiago Gutiérrez, en el apogeo de

Para quemar ladrillos

Se vende carbón de cok propio para mezclar con el tipo piedra. Economiza un 50 por 100. Se garantiza el buen resultado por haberse hecho ya el experimento. Para pedidos dirigirse a la calle San José número 20. Teléfono 281. — Santa Cruz de Tenerife.

Para mantener la disciplina

El Estado de Guerra en España

Los telegramas oficiales

En el Gobierno civil de esta provincia se nos facilitaron el domingo último los siguientes telegramas oficiales: Madrid, 5 5:30. — (URGENTE.) Ministro Gobernación a gobernador civil: Presidente Consejo Ministros y ministro Guerra han teleografiado a capitanes generales declaración Estado de Guerra que el Rey ha aprobado en San Sebastián y que aparecerá Gaceta de hoy domingo, no obstante el cual seguirá V. E. desempeñando sus funciones mientras capitán general no juzgue momento recabarla y en cuyo caso atenderá sus requerimientos.

Real decreto declara suspensos de empleo y sueldo, uso de uniforme, atribuciones y mando a todos jefes y oficiales de la escala activa de Artillería por lo que deben considerarse como paisanos a partir de este momento.

Madrid, 5 16:40. — (URGENTISIMO.) Ministro Guerra a gobernador civil: Declarado el Estado de Guerra y conocidos los Reales decretos y otras disposiciones del Gobierno, los jefes y oficiales del Primer de Artillería ligera acuartelado en los Doks han hecho entrega del Cuartel y del mando al jefe del Estado Mayor designado por el capitán general, procediendo a la inmediata organización del Cuerpo se-

su acaloramiento, desahogó a Joaquín Hernández un tremendo puñetazo en el estómago, que le hizo caer al suelo sin sentido.

Fue tan rápida la agresión, que algunas personas que allí cerca se hallaban y que pugaban por dar término al altercado, no pudieron evitar el terrible golpe.

Fallecimiento del herido

No habían transcurrido dos horas de practicadas las primeras curas al agredido y trasladado a su domicilio, cuando el Joaquín Hernández Sautana dejaba de existir.

El golpe fué tan mortal y tan bien dirigido, que la víctima de este desgraciado suceso falleció sin haber podido pronunciar una palabra.

Descansen en paz el desdichado Hernández y reciba su familia la expresión de nuestro sincero pésame.

Detención del agresor

Por la Guardia de Seguridad fué detenido y puesto a disposición del Comisario jefe de Vigilancia el otro protagonista de este sangriento suceso, Santiago Gutiérrez García.

Después de interrogado, el jefe de Policía ordenó fuese puesto a disposición del Juzgado de Instrucción.

En la Audiencia territorial

Las vistas civiles

Autos de testamentaría

Por enfermedad del abogado de una de las partes se suspendió el viernes último, en la Audiencia Territorial de Las Palmas, la vista de los autos de incidente de prelio y especial pronunciamiento en los de testamentaría seguidos por don Domingo Pérez Reyes a nombre de su esposa, doña María Estévez López, contra doña Nicolasa Rivero Febles, sobre falta de personalidad para promover el juicio.

Bazar Alemán

Plaza Constitución 2. OERA inuperable para el pleo

Disposiciones oficiales

En la Aeronáutica

En virtud de las últimas disposiciones sobre la plantilla de Aeronáutica, el comandante Franco pasará a la Jefatura superior de Aeronáutica.

Además, Ruiz de Alda pasa a la Plana Mayor de Aeronáutica, Gallarza a las escuelas prácticas, Estévez a la escuela de instrucción, Loriga a las escuelas de vuelos de Sonares (sección Radio), Spencer a la Jefatura superior de Aeronáutica, y Herrero a la Plana Mayor.

El Infante don Alfonso pasará a las escuelas prácticas.

DE TODAS PARTES MIRANDO AL MUNDO (INFORMACION POR CORREO)

Las construcciones navales

Londres. — El redactor naval del Daily News, manifiesta que, a consecuencia del fracaso del plan de limitación de los armamentos navales, todo indica que, tanto en América como en el Japón, se manifestará pronto una nueva actividad de los arsenales de construcciones navales, actividad que se reflejará sobre la situación europea y conducirá probablemente a una renouación general de las construcciones de unidades de combate.

Según el periódico, el plan de limitación en cuestión ha sido objeto recientemente de largas conversaciones entre la Embajada de los Estados Unidos en Londres, el Austen Chamberlain, el vizconde Cecil y el Almirante británico.

La causa del fracaso de estas negociaciones ha sido la negativa del Almirante a abandonar una reducción de ciertos tipos de unidades, tales como los cruceros ligeros.

Además de ciertas reservas relacionadas con la próxima conferencia Imperial, parece que la principal razón de la oposición británica sobre este asunto está en los programas francés e italiano de construcción de submarinos y en los 40 millones de libras presupuestados por España para construcciones navales.

Interesante discurso de Herriot

París. — Comunican de Lyon que en una reunión celebrada por la Federación radical y radical socialista del Ródano, el señor Herriot pronunció un discurso, en el cual negó que hubiera pretendido derribar al Gabinete Briand-Caulleux con objeto de sustituirle en el Poder.

Añadió que si el Gobierno de vivos años que el expresidente Gobiano fué por crear que era imposible la concesión de los plenos poderes que había solicitado, pues ello hubiese equivalido a consentir la suspensión temporal de los derechos del Parlamento.

Agregó el señor Herriot que al haber aceptado colaborar con el Gobierno Polaca había sido porque este Gobierno se constituyó para conseguir la unidad del franco.

El señor Herriot terminó su discurso refiriéndose en sus ideas políticas de siempre, basadas en los intereses democráticos, e las cuales asociaba la restauración del franco.

Las hazañas de un famoso andarán

Nueva York. — El señor Taylor, de M 4-dict-wa, que acaba de celebrar su LXXV aniversario, asegura haber cubierto 550 mill kilómetros a pie durante su vida.

Con motivo del CXI aniversario de su madre ha ido a pie estos días de Middletown a Map-wod, lo que representa una distancia de 50 kilómetros.

Durante cincuenta años este excelente andarán ha sido pastor y boyero, y conduca sin dificultad centenares de cabezas de ganado. Es muy conocido entre los profesionales, que le tienen por el hombre que ha conducido los mayores rebños del mundo y en los más largos trayectos.

El padre de Taylor, que también era pastor, murió a la edad de ciento veis años.

Una mano criminal hace descarrilar el expreso Berlin-Colonia

Berlin. — A consecuencia del criminal atentado cometido a las dos de la madrugada contra el expreso Berlin-Colonia, a cuarenta kilómetros de Hannover, han resultado doce personas muertas.

También se ha registrado un número considerable de heridos, sin que sea conocido exactamente a la hora presente la cantidad total.

Cerca de la vía se encontraron las traviesas que habían sido levantadas para producir el descarrillamiento; y los instrumentos que para ello habían empleado los autores del hecho; todo lo cual viene a demostrar que el atentado ha sido obra de manos criminales.

Antes ahora no se posee pista ni huella alguna de los autores.

Ha sido ofrecida una cantidad de consideración para la persona o personas que descubran a los criminales o contribuyan a su descubrimiento y detención.

Los Estados Unidos y el desarme

Pittsburg. — El ministro de Negocios Extranjeros, señor Kellog, ha manifestado que los Estados Unidos tomarán parte en la Conferencia de Ginebra que ha de ocuparse del desarme, con el programa exclusivo de contribuir a la reducción de armamentos.

La Delegación norteamericana en Ginebra ha presentado ya numerosas proposiciones encaminadas a lograr una solución mediante un acuerdo de carácter internacional.

Se añade a esto que los armamentos terrestres podrán ser reducidos por convenios internacionales.

En lo que se refiere a la cuestión naval, puede también llegarse a un acuerdo respecto a ciertas categorías de buques.

El señor Kellog manifestó que se mostró inclinado a la ampliación del Tratado de Washington.

Habiendo luego de la cuestión de los armamentos considerada en las diferentes naciones, dijo que, a su juicio, era mejor proceder a la reparación del terrestre, reservando para el armamento naval los acuerdos de las potencias marítimas.

Desmintió de un modo formal los rumores que han venido circulando estos últimos días acerca del supuesto propósito de la Delegación norteamericana de retirarse de Ginebra.

El Congreso Internacional de Exploradores

Berlin. — Entre los numerosos delegados que asistirán al Congreso Internacional de Exploradores, que se celebrará en Kandersteg, se señalan algunas personas conocidas, no solamente en los círculos

de los Exploradores, sino también en los políticos y militares.

El director general fundador del movimiento de los Exploradores, sir Baden Powell, es un organizador y un educador bien conocido. Vendrá acompañado de los jefes más eminentes de los Exploradores ingleses, entre los cuales figuran lord Hampton y el almirante Lorin.

Entre los holandeses destaca el nombre del señor Rombonnet, ex ministro de Marina.

Habría que delegado en un ex primer ministro, el conde Teitel, que se ha ocupado de la organización de la juventud con excelentes resultados.

Habría que mandar, además, a Julius Von Farpas, autor de «Gehrends Seelen», novela traducida a varios idiomas.

En la delegación francesa figura el barón de Sevin, escritor muy conocido también, que goza de alta estima como pedagogo y escritor sobre cuestiones de educación en los círculos católicos.

Entre los pedagogos católicos hay que citar el nombre del delegado italiano, príncipe Rospigliosi.

Casi todos los países europeos estarán representados, así como los de América, Japón, Irak, Egipto y Slam.

La Sociedad de Naciones enviará una delegación especial.

Bandidos enmascarados roban un tren en los Estados Unidos

Nueva York. — Se señala un recrudescimiento del banditismo en los Estados Unidos. E tren postal Onacha-Pordand, acaba de ir a la pequeña estación de Fort Freestech del estado de Wyoming. El mecánico había disminuido mucho la marcha del tren para dar tiempo a los funcionarios de Correos a que lanzaran los sacos con correspondencia en los andenes e iba a acelerar la velocidad cuando un individuo con la cara tapada con un velo y empuñando un revólver, aprovechó la lentitud con que marchaba el convoy para escalar la locomotora e intimar al maquinista a que disminuyera la velocidad que procuraba adquirir.

Durante este tiempo, otros bandidos que esperaban este momento, penetraron en un furgón, atando fuertemente a los empleados del mismo y arrojando las sacas de correspondencia a la vía, que eran recogidas por un ladrón que acudía al lugar del robo en automóvil.

Los bandidos debían estar seguramente bien informados de lo que tenían que hacer, pues desahogaron las sacas que no contenían más que cartas y cogieron las que contenían dinero y objetos de valor.

Cuando hubieron arrojado a su compañía, el del automóvil, doce sacos de cartas con valores, los bandidos saltaron a tierra. Entonces el bandido enmascarado que intimaba al maquinista, le dió el orden de acelerar la velocidad y él saltó a su vez a tierra.

En la estación próxima el maquinista detuvo el tren y fuéron en socorro de los empleados de Correos.

Las sacas robadas dicen contaban valores que se elevan a unos cientos de millones de dólares.

Antes del Alumbramiento Robustézcase Vd. y adquiera fuerzas; librese de achaques y penosos Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham TONICO DE LA MUJER

Proceso de beatificación

La Fundadora de las Siervas de Maria

Acaba de llegar directamente de Roma, el catedrático del Seminario Conciliar de Madrid D. David Marina, Postulador General, en España, de la causa de beatificación y canonización de la sierva de Dios, M. Soledad Torres y Acosta, fundadora del Instituto de Siervas de Maria. Ministros de los enfermos, cuyo proceso instruido por autoridad Apostólica, está ya en una de sus fases más interesantes.

E. D. Marina es portador de ciertas especímenes de la Sagrada Congregación de Ritos, para el reverendísimo señor Obispo de Vitoria, a fin de que S. E. constituya un Tribunal especial encargado de depurar un extremo importante del referido proceso de beatificación.

Se trata en efecto, del caso maravilloso (no estamos autorizados para llamarlo milagro, hasta que la Iglesia nuestra Madre lo declare) de una curación extraordinaria obrada de un modo instantáneo y perfecto en Vergara, precisamente el mismo día del año 1915 en que comenzaban en Madrid las diligencias de este proceso.

El día 17 del pasado mes de Agosto se celebró solemnemente en la Iglesia de las Siervas de Maria, la primera sesión de este proceso especial.

Ha sido constituido el Tribunal, cuyos miembros prestaron juramento según las solemnidades especiales de este caso, formado por el excelentísimo y reverendísimo Fray Zicarias Martínez y Núñez, Obispo de la Diócesis; el ilustrísimo señor don José María Echevarría, Provisor de la Diócesis y condego Doctor de Vitoria; don Agustín Eabli, Arzobispo de esa ciudad y párroco de Santa María; don Ignacio Lasquibar, párroco del Buen Pastor; don Juan José Lapera, párroco de San Sebastián, como jueces delegados; el M. I. señor don Santiago Barstegui, fiscal eclesiástico de la Diócesis y el doctor don José María Arruá, como subpromotores; don Celedonio Múgica y don Santiago Alfaro, como notarios, actuarios y computadores; don Miguel Os, como censor, y el doctor en Medicina don José Zapata, como perito asesor.

Según nuestras noticias, cuando termine la tramitación de este milagro (así nos atrevemos a llamarlo, con las debidas reservas) el señor Postulador irá a Barcelona para realizar idénticas gestiones en la Curia eclesiástica de la Ciudad Condal para realizar la prueba jurídica de otro caso de curación, también extraordinario, obrado en una pobre obrera de Sabadell, por intervención de la Sierva de Dios, Madre Soledad Torres y Acosta, cuyo espíritu de santidad y caridad cristiana vive en sus hijas, habiendo beneficiado en el lecho del dolor.

El coñac GONZALEZ BYASS está reconocido como el mejor del mundo.

El bando de la autoridad militar

El domingo a las 2 de la tarde fué fijado en los sitios de costumbre, por una patrulla de fuerzas de esta guarnición, el siguiente bando de la autoridad militar que se leyó por el coronel Sargento Mayor de plaza, don Leopoldo Cabrera:

«Don Santiago Cullen y Verdugo, General de División, encargado del despacho de esta Capitanía General: HAGO SABER: Que, publicada en la Gaceta y Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, del día de hoy, el Real Decreto declarando el estado de Guerra en toda la Nación.

Ordeno y Mando

Artículo primero.—Queda declarado el estado de guerra en todo el archipiélago y posesiones de Cuba, Jujuy, Río de Oro y Cabo Blanco.

Artículo segundo.—Serán de la competencia de la jurisdicción de Guerra los delitos comprendidos en el número 3º del artículo 9º del Código de Justicia Militar, que dice así: «Los de rebelión y sedición, robo en cuadrilla, secuestro de personas, incendio en despoblado, levantamiento de carriles, interceptación de las vías de comunicación, ataque a mano armada a los trenes, destrucción o deterioro de los efectos destinados a la explotación y comunicaciones, cuando se cometan estos delitos en las posesiones de África y Oceanía, en territorio declarando en estado de guerra o en cualquiera otro al cual haya de aplicarse esta disposición, por acuerdo previo del Gobierno Central.

Además, los delitos contra la forma de Gobierno y los de atentado a la Autoridad y sus agentes, cualquiera que sea el medio empleado, sus consecuencias y los móviles a que obedezcan los culpables.

Artículo tercero.—Serán Juzgados en juicios sumarios, aún cuando por su índole o circunstancias no correspondiera la aplicación de dicho procedimiento, los delitos comprendidos en el artículo anterior y los de los títulos 6º y 7º del Código de Justicia Militar.

Artículo cuarto.—Serán considerados reos de rebelión o sedición y sometidos a los Consejos de Guerra:

- a) Los que propagan noticias y visitan especies que puedan contribuir a mantener la excitación.
b) Los que toman parte en manifestaciones no autorizadas.
c) Los que intentan impedir el funcionamiento de las vías de comunicación, líneas telegráficas y telefónicas, alumbrado o conducción de aguas, o interceptación de la correspondencia.
d) Los que detentan letinas, divisas o transmisoras contrarias a las disposiciones establecidas en la Constitución del Estado.

Artículo quinto.—Corresponderá a la jurisdicción de Guerra el conocimiento de los delitos comprendidos en los artículos 271, 272, 273 y 274 del Código Penal Ordinario.

Artículo sexto.—Las Autoridades y funcionarios públicos del orden civil que no presten el auxilio debido a la Autoridad militar y fuerzas del Ejército, serán suspendidos de sus empleos en el acto y puestos a disposición del tribunal militar.

Artículo séptimo.—Recuerdo a los individuos del cupo de instrucción, del de filas, licencia temporal, ilimitada y de la reserva, que serán juzgados como tales militares, si se mezclaren con los grupos o tomasen parte en algún tumulto.

Artículo octavo.—Las Autoridades civiles seguirán en el ejercicio de todas sus funciones, en todo lo que no se oponga a este Bando, reservándose a mi jurisdicción los asuntos que por su índole especial o gravedad se relacionen con este Bando.

Santa Cruz de Tenerife, 5 de Septiembre de 1926.—Santiago Cullen y Verdugo.

Los Sports

FOOT-BALL

EN EL STADIUM Tenerife, 3-Salamanca, 0

Después de los últimos encuentros Tenerife-Salamanca, con resultados tan inciertos para medir los valores de los contrincantes, este partido del domingo se esperaba con verdadera inquietud. Una buena masa de público lo presencié, quedando defraudada en parte, por lo poco refrito del match que solo sirvió para poner de relieve la eficacia del entrenamiento a que se someten en estos días el Deportivo para hacer frente dignamente a las linas gallegas.

Desde los primeros instantes los blanquiazules llevaron toda la iniciativa en el juego, manteniéndolo durante todo el encuentro, más o menos, y a veces llegando a un dominio franco y decisivo aún en la segunda parte en que tuvo que luchar cara al viento y al sol.

El Salamanca que presentó todos sus titulares, salvo Graciliano, tuvo una actuación deficiente y sin alguna semejanza con los anteriores. Careció de todo mérito y por carecer, hasta le faltó entusiasmo y voluntad.

Solo realizó algunas incursiones por los terrenos del Tenerife y éstas fueron tan débiles que el guarda meta blanquiazul pocas veces hizo notar su presencia.

Su adversario por el contrario se desahogó en desenvolver excelentes jugadas, desarrollando el ataque una buena labor de conjunto, fijasendo solo en R. J. J. Cárdenas especialmente, estuvo oportuno apareciendo en todo momento el gran medio de siempre.

La primera parte terminó con un tanto para el Tenerife marcado por su centro medio al ejecutar un castigo.

En el segundo tiempo llevó a cabo el Deportivo los otros dos tantos, realizados por Arecha uno y por Torres el otro de un certero pelotazo.

Daño el notorio dominio del Tenerife y su mayor empuje y poderío, la partida no ofreció el interés que se esperaba, pudiendo el vencedor haber obtenido un mayor tanto con facilidad.

El árbitro, mal.

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

Caja Colaboradora de Canarias Obra de los homenajes

Segundo concurso

Acoordinado por el Consejo Directivo de esta Caja de Previsión Social de las Islas Canarias, LA CONCEPCION DE QUINCE PENSIONES VITALICIAS, de trescientas pesetas y cinco pesetas anuales, a otros tantos obreros análogos mayores de sesenta y cinco años, naturales de esta Región, que se hayan hecho acreedores a dicho beneficio por su laboriosidad y especiales condiciones, se hace público para los que se crean con derecho a dichas pensiones o las Corporaciones, sociedades o entidades que los representen promuevan inscripciones, acompañadas de partida de nacimiento, antes del 30 de Noviembre próximo, en las oficinas de esta Caja Colaboradora, Ruiz de Padrón número 17, Delegación de Gran Canaria, Vera y Clavijo número 17; y Agencia de la Palma, General Barges número 16. Santa Cruz de Tenerife, 28 de Agosto de 1926.

El consejero delegado Juan A. Rumeu Hardisson

Ecós de sociedad

De verano

Después de pasar una temporada en sus posesiones de Valle de Guerra, ha regresado a La Laguna, en unión de su distinguida familia, el dignísimo D. Juan de la Santa Iglesia Catedral de Tenerife, nuestro respetable amigo don Enrique González Medina.

También han regresado a La Laguna, en unión de sus respectivas familias, después de pasar una temporada en Benjamar, nuestros distinguidos amigos particulares el culto abogado don Manuel Pinto y el teniente de alcalde del Ayuntamiento de aquella ciudad don Alonso Tabares y Tabares.

Viajes

Ha llegado a esta capital, con objeto de pasar una temporada—en uso de licencia—el delegado de Hacienda de Las Palmas, nuestro distinguido amigo don Emiliano de Urquiza y Redecilla.

Regresó de su viaje al extranjero don Manuel Pérez Rodríguez, profesor de la Escuela Normal de Maestros de Las Palmas.

En esta capital y en la provincia

Crónica de sucesos

Riña en el Mercado

Han sido detenidas Teresa Martín Ledezma, de 23 años, casada, vecina del Rosario, en el sitio conocido por «Tablero», y Juana Muñoz García, de 23 años, soltera, domiciliada en esta capital, en los Lrvadores, por haberse liado a bofetadas en el Mercado, promoviendo el consiguiente escándalo.

¿Motivos del mutuo abofestamiento? Que el precio de los generos que la Martín tenía a la venta era exagerado; que si la Núñez se burlaba; que si la una que si la otra, bufada va y bufetón que vuelve.

En el Juzgado dilucidarán ahora cuál de las dos fué la más exagerada en la distribución de bofetones.

Escándalo en el Parque

Han sido detenidos y puestos a disposición del juzgado municipal, los jóvenes Inocencio Viera Meneses, de 17 años, soltero, hijo de Juan y de Julia, domiciliado en la calle de Noria Alta, núm. 26, y Saturnino P. de la Meneses, de 16 años, hijo de Saturnino y de Corina, domiciliado en la Costa Sur, por riña y escándalo sostenido por ambos en el Parque Recreativo.

Detenidos por robo

La Guardia civil de Arucas (Gran Canaria), comunica que ha procedido a la detención de los menores José y Manuel Jiménez Ramos, de 13 y 12 años de edad, respectivamente, hijos de Juan y Carmen, vecinos de San Lorenzo, como autores del robo de 110 pesetas, un cuchillo despujado y un trozo de queso de unos 350 gramos, cometido en el domicilio del vecino del pago de Tonoyo, Roque Santana Montesdeoca.

El robo lo llevaron a efecto el día 29 de Agosto último, a las 10 de la mañana, en ocasión que los dueños de la casa se hallaban ausentes. Para realizarlo, saltaron la muralla que da al patio de la vivienda; buscaron la llave de la puerta, y después que se hallaron dentro, golpearon con una piedra el cajón superior de la cómoda hasta que consiguieron abrirlo. Encontraron un billete de 100 pesetas y dos monedas de cinco, de las cuales se apoderaron. Luego cogieron el cuchillo y el queso, que comieron allí mismo, marchándose seguidamente y dejando la casa cerrada como estaba.

Interrogados con insistencia, confesaron que habían penetrado en la misma casa dos veces con anterioridad; la primera se llevaron tres pesetas, y a segunda, dos, por no encontrar más en ningún sitio que registrar.

El Manuel manifestó que el billete se lo había entregado a su madre, diciéndole que se lo había encontrado, y más tarde lo dio también dos pesetas. Su hermano José le entregó una peseta, diciéndole que la había ganado al juego.

Interrogada la madre, Carmen Ramos Cruz, de 46 años, negó haber recibido billete alguno y si las tres pesetas, que devolvió en el acto.

Practicado un registro en las ropas que vestían dos hermanos el día de autos, se hallaron 15 pesetas, cuya procedencia la madre no pudo acreditar y fueron, por lo tanto, ocupadas. En un geráneo próximo a la casa, José tenía escondidas otras dos pesetas y veinte céntimos, que fueron igualmente ocupadas.

Presentado después el padre de los menores, Juan Jiménez Santana, de 56 años, quien manifestó que su esposa le había entregado un billete de 100 pesetas, diciéndole que era el mismo que le dió su hijo.

La Carmen Ramos Cruz fué también detenida, por estar probado que quiso aprovecharse del billete. Quedó a disposición del Juzgado municipal de San Lorenzo.

Los hijos, en su calidad de menores, continúan en su domicilio, bajo la custodia y responsabilidad del padre.

Lamparillas de cera

para la visita domiciliaria ajustadas a la Sagrada Liturgia

10 lamparillas con vaso 2'50 Ptas. 12 sin 2'50

Son higiénicas, prácticas y económicas

DE VENTA: Librería y Tipografía Católica SAN FRANCISCO 7

Ayuntamiento

Pensiones para estudios de Bachillerato

Mañana, miércoles, 8 del corriente, a las 10 de la mañana, darán comienzo en la Sala de sesiones del Excmo. Ayuntamiento, los ejercicios de oposiciones para la concesión de pensiones para estudios de Bachillerato y comercio, a los alumnos que lo han solicitado y se hallan incluidos en la relación aprobada por la Comisión municipal Permanente en sesión de 30 de Agosto próximo pasado.

Para edificar casas

Don Eustaquio Encinaso solicita permiso para edificar 12 casas de planta baja en terrenos de su propiedad situados en la finca denominada de don Zenón Mascareño en la Costa Sur.

Leche decomisada

La expendedora de leche que dijo llamarse Rosari Silverio, vecina de Roque Negro, fué decomisado dicho líquido por ser impropio para el consumo público.

Vapores que se esperan

De la Trasatlántica

En el presente mes

Durante el actual mes de Septiembre harán escala en este puerto, los siguientes vapores de la Compañía Trasatlántica:

Días 10 al 15.—«Montevideo», de Centro América, para Cádiz y Barcelona.

Día 22.—«Patrio de Sotrustegui», de Barcelona y escalas, para Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y Veracruz.

Día 24.—«Alicante», de Barcelona y Cádiz, para Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Fernando Póo.

Día 25.—«Infanta Isabel de Borbón», de Barcelona y Cádiz, para Montevideo y Buenos Aires.

Día 28.—«San Carlos», de Fernando Póo y escalas, para Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

En el próximo octubre

También el día 2 de Octubre hará escala en este puerto el vapor «Reina Victoria Eugenia», que procede de Buenos Aires y se dirige a Cádiz y Barcelona.

ACTUALIDADES

Vapor para la Península

El vapor español «Cádiz», de la Compañía Transoceánica de Navegación, que tenía anunciada su llegada a este puerto para mañana, no llegará hasta las primeras horas del próximo sábado, por causa del mal tiempo encontrado durante la travesía; en cuyo día seguirá virje para los puertos de Cádiz y Barcelona.

Por el vapor «Escolano» se ha recibido una importante remesa de los acreditados perfumes Varau Dandy, para el comercio de esta plaza.

Las señoras sistiguñas saben por experiencia que las corsets, fajas y ajustadores marca «PRATS», isababes, son los más elegantes y cómodos. Nuevos modelos de París y New York.

Corsetería PRATS, Imeldo Seris 41. Santa Cruz de Tenerife.

Vida anecdótica

Nacer con suerte.

En una vieja ciudad de Castilla, cuya muralla azota el Duero, hay un pequeño arrabal conocido con el nombre de «Barrio del Sepulcro».

En una de las misérrimas casas de este barrio nació hace unos meses un niño con imperforación del tramo inferior del aparato digestivo. Y horas después de su llegada al mundo hubo necesidad de trasladar al recién nacido al hospital de la provincia para practicarle con urgencia una intervención de vida.

Por dificultades y circunstancias del caso, la intervención corriente en estos imperforados hubo de modificarse el cirujano, el cual viése obligado a realizar una operación de vientre, complicadísima en extremo y con técnica original.

Al finalizar el acto quirúrgico, los profesionales que lo presenciaban se apresuraron a felicitar por su resolución en caso tan difícil al cirujano; pero en el curso de pláticas hubo de extrañar al operador que faltasen los de un práctico de edad avanzada, socarrón, inteligente y sentencioso. A él se dirigió arrogante y triunfador el cirujano, y dijo en tono de gran cordialidad.

«¿Puede decirme en que piensa, ya que ni aplaude ni comenta la técnica seguida en este caso?»

«Pardóneme, Sr.—repuso el práctico, sentencioso—: valoraba en silencio las ventajas de nacer en el sepulcro».

Y el cirujano, sin nuevos comentarios, se dispuso a operar apresuradamente el caso siguiente.

«Aux Galerías Lafayette»

AVISO

Se pone en conocimiento de nuestra clientela que los precios del catálogo de verano 1926, se hallan elevados en un 25 al 40 por ciento los de las mercancías en general, y en un 30 al 60 por ciento los de las confecciones, garantizándose calidades inmejorables. Próximamente recibiremos el catálogo de invierno.

Cofres para caudales contra incendios

de varias dimensiones con tres llaves para Ayuntamientos, oficinas militares, para casas Bancarias o de comercios con registro de secretos.—Últimamente recibidas.

Informarán en la tabaquería LA NOBLEZA, plaza de la Constitución número 2.

Las mejores sardinas, en aceite y tomate que

se importan en las Islas Canarias,

son de la acreditada marca



Es la mayor garantía de pesado selecto, en aceite puro de olivo refinado.

Bernardo Alfageme

PRIMERA MARCA ESPAÑOLA

Exigirla en todos los Almacenes de Ultramarinos

VIROL

Es un gran reconstituyente para niños y adultos. Es usado en más de 600 hospitales y clínicas de Europa con resultados sorprendentes. De venta en las farmacias y droguerías de esta capital y La Laguna. Agente general para las Islas Canarias: J. J. C. DAVIDSON, Ruiz de Padrón 1 (a)

Gran Optica Científica Americana

Graduación de la vista gratis

Director científico: D. Demetrio Poveda, Médico, oculista. Dedicado durante veintidós años únicamente a enfermedades de los ojos.

Jefe de los Talleres: D. Manuel Vázquez, Optometrista. Diplomado en el Instituto Spencer, de New York.



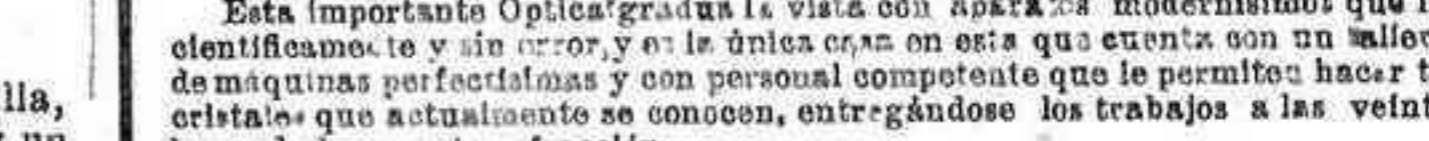
Esta importante Optica gradúa la vista con aparatos modernísimos que lo hacen científicamente y sin error, y en la única casa en esta que cuenta con un taller dotado de máquinas perfectísimas y con personal competente que le permiten hacer todos los cristales que actualmente se conocen, entregándose los trabajos a las veintidós horas de hacerse la refracción.

Tiene grandes existencias de monturas de todas clases, formas y precios, empleando en sus confecciones cristales de las mejores marcas nacionales y extranjeras, garantizando al Director científico todos los trabajos que se le encomiendan.

Horas de ensayo por el Jefe del Taller: de 9 a 1 y de 2 a 4. Horas de graduación por el Director científico: de 4 a 7.

Alfonso XIII, 56 -- Teléfono, 51

HIDROLITINES DR. GRAU



INCOMPARABLE AGUA

VENTA en FARMACIAS y DROGUERIAS

Cada paquete contiene un lindo vaso de cristal

Advertisement for Agua de la Raza PARA LA MESA LA MEJOR DE TODAS. Includes a bottle illustration and text about its benefits.

Advertisement for HIDROLITINES DR. GRAU. Includes a bottle illustration and text about its benefits for hydration.

NUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO

INFORMACION NACIONAL Y EXTRANJERA

(De la Agencia Prensa Asociada)

España y la Sociedad de Naciones

Importante telegrama del marqués de Estella

Se reúne el Consejo en Ginebra.-La representación de España

Madrid 5 2 35.-De Ginebra se reciben telegramas dando cuenta de que a primera hora de la mañana se reunió hoy el Consejo de la Sociedad de Naciones.

A dicha reunión no asistió el representante de España, señor Palacios.

La actitud de España, expuesta por el Marqués de Estella

También comunican de Ginebra, que los representantes de Inglaterra y Francia en la Sociedad de Naciones recibieron hoy un importante telegrama del jefe de Gobierno español, general Primo de Rivera, acerca de la actitud que adoptaría España al negarse a un puesto permanente en el

Consejo de la mencionada Sociedad. Dicho telegrama está concebido en los siguientes términos:

«Experimenté gran emoción al recibir el telegrama de vuestras excelencias, que a la calidad de estadistas una la de hombres rectos.

MI inclinación personal sería que España, permaneciendo relegada a un plano inferior a su condición, deba buscar una actitud conveniente con la digna abstención.

Estoy convencido de que no serían convenientes transacciones con la Sociedad de Naciones, por cuya prosperidad el pueblo español, representado por el Gobierno, hace fervientes votos.

No puedo acceder, con gran sentimiento mío y contra lo que sería mi deseo, a las nobles invitaciones de vuestras excelencias.»

orden la incorporación a la apertura de curso a los alumnos de las Academias militares.

El jefe del Gobierno pasea por Madrid

El jefe del Gobierno, marqués de Estella, en unión del general Martínez Anido y duque de Tovar, estuvo ayer paseando en automóvil por las calles de Madrid.

Varias noticias

Una espléndida donación

Madrid 5 2 10.-Anuncian de San Fernando, que en el pueblo de Tamargo se ha verificado el acto de entregar al Gobierno el nuevo Grupo Escolar construido allí.

El acto revistió gran solemnidad, asistiendo las autoridades y pronunciándose elocuentes discursos.

Dicho Grupo Escolar es una espléndida donación.

Advertisement for Juan Suárez Hernández, Odontólogo, located at Calle San Francisco número 7.

Advertisement for Venta de Solares, located at Calle de Mascafeño, 25 de Julio.

Advertisement for Radium, for the cure of cancer, located at Plaza de 25 de Julio, 4.

Advertisement for Vendo solar, located at Calle de la Prosperidad e Isla de la Gomera.

Advertisement for Anuncio de subasta, located at Calle de la Prosperidad e Isla de la Gomera.

Advertisement for Miss Blanche Virginia Cigarettes.

Advertisement for Caja de Ahorro y Monte de Piedad, located at Calle de Ruiz de Padrón Número 17.

Los farmacéuticos nacionales

Según participan de La Coruña, en el edificio de aquella Diputación Provincial se ha celebrado la XV asamblea farmacéutica nacional, reuniendo muchas representaciones oficiales.

Las reuniones abogaron por la unión de la clase.

Después se sirvió un espléndido «lunch» en honor de los asambleístas.

Fallece el autor de la «Casa de Troya»

Madrid, 7 2 25.-Se reciben noticias de Galicia dando cuenta de que en la madrugada de hoy falleció el conocido escritor señor Pérez Lugín, cuya muerte ha causado honda sentimiento en aquella región.

El señor Pérez Lugín es el autor de la notable novela que se ha popularizado «La Casa de Troya».

En los centros artísticos de esta corte, donde era muy conocido, ha sido muy sentida la muerte del cerebro de escritor.

Notas palatinas

Los Reyes en Bilbao

Madrid 5 2 30.-Comunican de Bilbao, que los Reyes marcharon esta mañana a Begoña, oyendo misa en la Basílica donde se venera la Imagen de la Patrona de Vizcaya.

El público tributó una cariñosa manifestación de simpatía a los Soberanos, al entrar y salir de la Basílica de Begoña.

El solemne epílogo de las regatas

Dicen de Bilbao que esta tarde, a las cuatro, se celebró en la casa fidejante del Real Sport Club un espléndido banquete, en honor de los Reyes.

A la terminación del banquete, los Monarcas entregaron los premios a los vencedores en las regatas de baidros que acaban de celebrarse en el Abra, y que fueron organizadas por dicha sociedad náutica.

Regresan a San Sebastián

A las cuatro de la tarde marcharon los Reyes en automóvil a San Sebastián.

Según comunican de la capital donostiarra, don Alfonso y doña Victoria Eugenia, acompañados de su séquito, llegaron allí a las siete de la tarde.

De Cataluña

En un accidente automovilista

Madrid 5 2 30.-Dicen de Barcelona, que en un accidente de automóvil, que dio una vuelta de campana, resultó gravemente herido el famoso ex sangüero Basallo.

Large advertisement for Librería y Tipografía Católica, listing various books and stationery items.

Advertisement for Encargado, for agricultural services.

Advertisement for Los zapatos, for shoe repair and sale.

Advertisement for Optica Científica Médica, for eye examinations and contact lenses.

Advertisement for The Minerva Shoe, located at Calle de Valerín Sanz 16.

Advertisement for Para sus ojos, for eye care products.

Advertisement for ZEISS CRISTALES PUNKTAL, for optical lenses.

Advertisement for Cese del general de la Sección de Artillería.

Advertisement for El Monarca en Madrid.

Advertisement for Interesante para los que deseen regresar de Cuba para Canarias.

Advertisement for Bazar Aleman, located at Plaza Constitución 2.

Estado de guerra en toda España

Ha sido suspendido de empleo y sueldo el Cuerpo de Artillería

La sanción impuesta a los que se habían indisciplinado en el Ejército

Una nota de la Presidencia

Madrid 5 5 10 (URGENTE).-A las cuatro de la madrugada de hoy se nos ha facilitado a los periodistas una nota de la Presidencia, relacionada con cierta actitud de indisciplinación que se ha cometido en el cuerpo de Artillería.

Empleza la nota diciendo que se ha declarado la indisciplinación en el cuerpo de Artillería, habiendo culminado la misma a los jefes y oficiales en uso de licencia o en comisión.

Añade la nota que este estado de completa indisciplinación que se ha colocado esta noche la guarnición de Segovia, incluso los alumnos de la Academia, a quienes insensatamente se les ha hecho intervenir en el movimiento, en vista de esto, S. M. el Rey viene inmediatamente a Madrid.

Además, el Gobierno ha pedido al Soberano autorización para declarar el estado de guerra en España e Islas Baleares y Canarias.

Por ese mismo decreto que solicita el Gobierno del Monarca, se dispone que los jefes y oficiales de la escuela activa de Artillería, a quienes se les prohíbe el uso de uniforme, así como también presentarse en sus cuarteles o centros en que sirven.

Asimismo dice la nota que se les levanta a todos la obligación de obedecer.

Según la nota diciendo que la gravedad de las medidas que se toman corresponden a la gravedad de las faltas y a las ofensas cometidas del hecho de poner la fidelidad de Artillería al sentimiento del Cuerpo por encima del deber militar y el amor a la Patria.

Y termina la nota expresando que ante tan grave mal, el Gobierno no puede claudicar, teniendo la seguridad que en su resolución le asisten todos los cuerpos e institutos del Ejército, pero opinando que principalmente le asiste el cumplimiento de su deber y el apoyo de la opinión.

El decreto declarando el estado de guerra

Madrid 5-5 (URGENTE).-El decreto que el Gobierno pidió a S. M. el Rey, fué firmado por el Monarca en San Sebastián a la 1 de la madrugada del día 5.

Por el mismo se establece el estado de guerra en toda la Península, Canarias y Baleares.

Además se consideran como rebeldes al frente del enemigo y juzgados en juicio sumarísimo, a cuantos opongan resistencia a las disposiciones que ha dictado el Gobierno por la causa que motiva la publicación del decreto y culpables del mismo delito.

También serán juzgados igualmente los que directa o indirectamente presten auxilios a los rebeldes o nieguen al Gobierno aquellos medios que son necesarios para vencer la oposición o resistencia.

Se ordena la formación de procedimiento judicial

Madrid, 6 18 15.-La «Gaceta» de hoy publica una disposición ordenando se proceda con toda urgencia a la formación de un procedimiento judicial con el carácter de causa, con objeto de comenzar a la depuración de la lista de rebeldes contratados por los gabinetes y jefes organizadores o promotores del movimiento de rebelión de los artilleros.

Cese del general de la Sección de Artillería

También se dispone el cese del general de brigada Sr. Haro en la Jefatura de la Sección de Artillería del Ministerio de la Guerra.

El Monarca en Madrid

A las 9 de la mañana del domingo llegó a esta corte procedente de San Sebastián S. M. el Rey, siendo entusiasmado por el marqués de Estella de cuanto ocurrió con motivo de la rebelión del Cuerpo de Artillería, formando así el primer chispazo patrio de la Academia de Segovia.

El Monarca le reiteró su confianza al jefe del Gobierno para que tomara cuantas medidas fueran conducentes para el mantenimiento del orden y la disciplina, lamentando S. M. el Rey que tan brillante Cuerpo manchara su historia.

Adhesiones y ofrecimientos

Después del Consejo celebrado en el Ministerio de la Guerra, recibió el Gobierno numerosas adhesiones y ofrecimientos de los demás Cuerpos para el restablecimiento del orden y la disciplina.

Entrega de los cuarteles

Hoy al medio día se ha hecho entrega de los cuarteles de Artillería a los jefes de Estado Mayor, sin haber ocurrido incidentes de ninguna clase.

Arrestados en sus casas

Han sido arrestados en sus casas los jefes y oficiales de Artillería.

Hacia la normalidad

Durante todo el día de hoy el ministro de la Guerra estuvo conferenciando con los capitanes generales de las distintas regiones de España, que se ocupan del mantenimiento de la disciplina en sus respectivos mandos.

Por las noticias recibidas en el Ministerio de la Guerra, se puede considerar resuelto el problema en Andalucía y Cataluña, esperándose de un momento a otro que se haya resuelto en las demás regiones.

Una adhesión del señor La Cierva

El marqués de Estella ha recibido muchas adhesiones con motivo de la actitud tomada ante la rebelión de los artilleros, entre las que figura una muy expresiva del exministro señor La Cierva deseándole un completo triunfo en esta cuestión, a la vez que se le ofrece desinteresadamente.

También las fuerzas de Regulares de Ceuta le han expresado su adhesión al jefe del Gobierno.

Continúa la entrega de los cuarteles

Las últimas noticias recibidas en la madrugada de anoche, algunas comunicadas que las guarniciones de Artillería continuaban entregándose a las autoridades sin novedad.

Incidente en el cuartel de Pamplona

Interrogado por los periodistas el marqués de Estella para que nos informase acerca del movimiento de los artilleros, nos manifestó su contrariedad por motivo de un incidente ocurrido en el cuartel de Artillería de Pamplona, el cual costó la vida de un teniente y un soldado, así como un sargento y varios soldados heridos todos artilleros.

El jefe del Gobierno en Palacio

Esta mañana acudió el marqués de Estella a Palacio conferenciando con S. M. el Rey por espacio de una hora y cuarto.

Al salir el jefe del Gobierno del Regio Alcazar se detuvo breves momentos con los periodistas, diciéndoles que continuaba el quebrantamiento de la disciplina en los artilleros, añadiéndoles que probablemente mañana quedará solucionado el movimiento.

Consejo en Palacio

Nos añadió que mañana a las 10 y media se celebrará un Consejo de ministros en Palacio, presidido por S. M. el Rey y en el que se tratará del movimiento.

Por último nos expresó que dependía de las circunstancias actuales el que el Monarca regresara de nuevo a San Sebastián.

La Ley Marcial en provincias. Se vitorea al marqués de Estella

Las noticias que se reciben de provincias, dan cuenta de que ayer se proclamó la Ley Marcial, con cuyo motivo en alguna de ellas se vitoreó al marqués de Estella.

El incidente de Pamplona

Madrid, 7 2 25.-Comunican de Pamplona diciendo que el teniente de Artillería muerto con motivo de la entrega del cuartel da que la población es fama don Enrique Tordeillas, y el sargento herido, Arriaz.

SE ALQUILA

una casa con instalación de gas, agua y presión y luz eléctrica, en la calle de la Igualdad número 9. Informes en la misma calle núm. 37

Cebollino

Compramos cebollino de las clases AMARILLO y ROSADO en cochinos de este año. Diríjase a calle Méndez Núñez 16 (Frente al Ayuntamiento) Santa Cruz de Tenerife.

Alvaro Rodríguez López
 Servicio fijo semanal para los puertos de Las Palmas, Norte de Tenerife e islas de la Gomera y Palma, por los vapores Bure, Sancho II y Santa Ursula
 Para informes: Marina núm. 49
 Teléfonos: 529 y 514

Fred Olsen & Co.
 OSLO
 Salidas del mes de Septiembre

Para Londres			
Miércoles	día 1	de Spbre.	vapor BUENAVISTA
"	" 8	"	" SAN JOSE
"	" 15	"	" SAN CARLOS
"	" 22	"	" BUENAVISTA
"	" 29	"	" SAN JOSE
Para Dieppe			
Lunes	día 6	de Spbre.	vapor SARDINIA
"	" 13	"	" SAN ANDRES
"	" 20	"	" SAN MATEO
"	" 27	"	" SARDINIA

Para más informes en agente, Alvaro Rodríguez López.—Marina 49.—Santa Cruz de Tenerife.

Compañía Transatlántica de Barcelona (Antes A. López)
 Puerto de Santa Cruz de Tenerife
 Servicio del mes de Septiembre de 1926

Nombre del vapor	Días	Destino
INFANTA ISABEL DE BORBON	25	Río Janeiro, Montevideo y B. Aires
ALICANTE	24	Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Fernando Poo.
SAN CARLOS	28	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
MONTEVIDEO	10, 15	Cádiz y Barcelona.
REINA VICTORIA EUGENIA	2 Obrero.	Cádiz y Barcelona
G. DE SATRUSTEGUI	22	Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba (facultativa), Habana y Veracruz.

Los Consignatarios, Vda. e hijos de Juan La-Roche. Alfonso XIII N. 35

YEOWARD LINE
 Salidas del mes de Septiembre
 PARA LIVERPOOL

Día 4	AGUILA	Día 18	AVOCETA
Día 8	ANDORINHA	Día 25	ALONDRA
Día 11	ARDEOLA	Día 29	ANDORINHA

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y rennen las mejores condiciones en alforjados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool.
 Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, Richard J. Yeoward, Sucursal de Yeoward Brothers, Marina 43

JACOB AHLERS
 SANTA CRUZ DE TENERIFE
 Vapores que se esperan durante el mes de Septiembre de 1926

Nombre del vapor y Compañía	Día	DESTINO
Lili Woermann Woermann-Linie A. G.	4	Las Palmas, Sekondee, Lagos, Victoria, Tiko.
August Schultze Oldenburg Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei	10	Hamburgo y Bremen.
Wagogo Woermann-Linie A. G.	11	Las Palmas, Salpond, Cotonou, Bonta.
Wedai Woermann-Linie	13	Las Palmas, Sekondee, Lagos, Victoria, Santa Isabel.
Immo Hamburg-Bremer Afrika-Linie	22	Las Palmas, Dakar, Bissau, Conakry, Sekondee, Kotonou.
Un vapor Oldenburg Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei	24	Hamburgo y Bremen.
Winfried Hamburg-Bremer Afrika-Linie	25	Las Palmas, Liberia, Victoria, Santa Isabel, San Carlos, Bata, Benito y Elobey.
Usukuma Deutsche Ost Afrika-Linie	26	Walvisbay, Capetown, Durban, Beira, y vuelta por el Canal de Suez.
Antonio Delfino Hamburg-Südamerikanische Dampfschiffahrts-Gesellschaft	27	Lisboa, Vigo, Bulogne Hamburgo.

Informes: Marina, 31
 Oficina: Marina, 31, Teléfono n.º 536.
 Caseta del Muelle: Teléfono n.º 141.

YEOWARD LINE
 SERVICIO EXTRAORDINARIO
 El vapor ANDORINHA cargará en este puerto con destino a LIVERPOOL, el miércoles, 8 de Septiembre, admitiendo fruta bajo y sobre cubierta.
 Para informes:
RICHARD J. YEOWARD
 Marina 43.

Servicio frutero semanal para Hamburgo y Bremen
 Y CON TRASBORDO PARA COPENHAGEN, STOCKHOLMO, OSLO, ETC.

Servicio del mes de Septiembre de 1926

Vienes 10 de Septiembre	vapor August Schultze	Oldenburg Portugiesische
" 17 de "	" UN VAPOR	Roland Linie A. G.
" 24 de "	" UN VAPOR	Oldenburg Portugiesische

Agente: Oldenburg Portugiesische Dampfschiff-Rhederei
 JACOB AHLERS
 Marina, 31

Agente: Roland Linie A. G.
 Aktien Gesellschaft
 MANUEL CRUZ
 San José, 10

Paja de trigo para pienso
 de calidad inmejorable. Siempre en existencia. Ventas sobre muelle Tenerife y Almacén

COMPANIA COMERCIAL
 Oficinas: Bethencourt Alfonso 43. Teléfono 555. Santa Cruz de Tenerife

Colegio de San Ildefonso
 (SAN VICENTE FERRER, 63 y 65)
 El curso de los Hermanos de San Ildefonso CRISTIANAS inaugurado el Instituto general y Técnico de Comercio el 1.º de Octubre darán comienzo las clases de Escribanía, comercio y primeras enseñanzas.
 Hasta el 15 de Octubre está abierta la matrícula para alumnos de Enseñanza Colegial de Escribanía.
 Se admiten alumnos internos, medios internos y externos.
 Durante las vacaciones se darán clases de del 1.º Agosto al 30 de Septiembre.

Exportadores de frutos
 Deseo establecer relaciones comerciales para la compra de plátanos en grandes partidas, con casas del archipiélago canario, e cosecheros directamente.
 Admite cotizaciones para la realización de compras.
 Diríjase a don B. García, Apartado de Correos 108.—Zaragoza.

LOS CAMBULLONEROS
 Conservas, Mermeladas y Jaleos de dátiles de la acreditada marca «El Monaguillo».
 Candelaria, 24.

Tintas Watermans y Stephens
 Plumas y Tintas Watermans y Swan
 Lámparas de oro y de plata VENUS

LAPICES LYRA, FALER, STADLERS, SWAN
 No necesitan recomendaciones
 Librería y Tipografía Católica
 San Francisco, 7.

Si desea leer
 novelas morales por poco dinero, compre
NUESTRA NOVELA
 que lleva publicadas 48 preciosas novelas costando solamente
 doce pesetas.
 Se envía a los pueblos remitiendo el importe por giro postal y aumenta 50 cts. para franqueo.
 Librería Católica, San Francisco 7. Santa Cruz de Tenerife.

Fábrica de Gas de Santa Cruz de Tenerife S. N.
 Aviso de la Fábrica de Gas
 Ha quedado autorizado el Industrial don Miguel Moreno, para ejecutar instalaciones nuevas de gas como también cuantos trabajos de modificación y reparación sean pedidos por los Abonados en la tubería interior de las instalaciones propiedad de la Compañía. Estos trabajos se harán por cuenta de los Abonados, expidiéndose para cada trabajo terminado la correspondiente factura firmada, provista de su número corre-activo a fin de poder en cada momento comprobar el equitativo cobro del trabajo realizado.
 Quejas relacionadas con este servicio deben presentarse por escrito, acompañada de la correspondiente factura, a la Dirección de la Fábrica.
 En interés de los mismos Abonados y para su inmediata atención se ruega pasar los avisos al referido señor Moreno, en el Melodero núm. 101 teléfono núm. 156 de Santa Cruz de Tenerife, 8 de Julio 1926. la Dirección.

Para oficinas
 Se alquilan unas habitaciones con agua, luz eléctrica, y W.C. ventan a la calle.—Razón Robaina, 7.

- OFICINA -
 Se alquila una oficina amueblada en sitio céntrico de la población.
 Informes: **IMELDO SERIS 39.**

SE VENDE
 una casa recién construida en la calle de la Gomera.
 Informes: Igualdad número 37.

EN BREVE — se recibirán de París, donde se encuentra don Casiano Corona, las siguientes novedades y grandes modas en todos géneros, tales como sedas, guantes en piel y punto, crepé, Jersey fantasía, boleros de señora, abalorios, pulseras de gran moda con esmeraldas, esmeraldas, medallas de seda, jersey, collares de perlas, adornos de sombrero de gran fantasía, corsets, etc. Tricots, corbatas, jermelos, broches, cinturones, etc. gas botonera en fantasía, maquinillas de afeitar marca «César», con las renombradas hojas «Lames César», que es la mejor hasta hoy conocida y con excelente utilidad en Canarias, todo comprado en fábrica y sus precios no tienen competencia.

Reglamento para prófugos
 (Interesa también a los mozos residentes en América y a los emigrantes mozos de 21 años)
 POR
JULIAN ESTARRONA
 De venta, en Librería y Tipografía Católica, San Francisco 7

Compañía Trasmediterránea
 El magnífico y rápido vapor correo

Teide
 saldrá de este puerto el próximo viernes, día 10 del corriente, a las seis de la tarde, con destino a CADIZ y BARCELONA para donde admite pasajeros, carga general y frutos en inmejorables condiciones.
 Para los pasajeros y todo cuanto con ellos se refiere diríjase a la delegación de la Compañía calle de la Cruz Verde 24 y para las cargas de entrada y salida a su agente don Manuel Cruz, San José 10.
AVISO—En evitación de perjuicios para los señores cargadores, se le avisa nuevamente que solo se admitirán las notas de embarque que se presenten antes de las DOCE de la mañana del día de salida y los frutos y cargas que estén sobre el muelle a las CUATRO de la tarde. Pasadas estas horas será rechazado cualquier embarque que se trate de efectuar.

Las cubiertas de cuerda

DUNLOP

Fabricadas en Inglaterra

están dando un magnífico resultado en todos partes del mundo

Las cubiertas de cuerda "DUNLOP" que tengo montadas, han recorrido hasta la fecha unos 30,000 Kilómetros.

MARIUS LUNG,
 Frederiksberg, Copenhagen.

El recorrido hecho por las últimas cuatro cubiertas de cuerda "DUNLOP" montadas en mi Wolseley 20 h.p. 6 cilindros limousine, es como sigue:

Cubierta nº	Kilómetros.
18184	23,723
18114	24,289
17137	30,144
18062	28,474

W. H. BOWATER,
 Birmingham (Inglaterra).

Las cubiertas de cuerda "DUNLOP" han hecho un recorrido aproximado de 16,000 Kilómetros, con un solo pinchazo.

G. E. BARLOW,
 Calcutta (India).

PUEDEN OBTENERSE DE MANUEL VAN-DE-WALLE, SANTA CRUZ DE TENERIFE

Colocando

DUNLOP CORD

Quedará Vd satisfecho

Maternidad y Clínica
 Rambla de Pulido núm. 27
 Instalada con el material moderno, en especial para partos, enfermedades de la mujer y de los niños

Rayos X. Lámpara de Cuarzo. Incubadora para prematuros y débiles

DIRECTOR:
Dr. Adalberto Rodríguez
 Diplomado de la Facultad de París
 Consultas de 10 a 12 y de 3 a 5
 Teléfono 660

SOLARES
 Evita infecciones.—Garantiza buena digestión.—La mejor de mesa.
 De venta en todas partes del mundo.
 Lo mejor que se bebe

MOSTUVA
 Es el zumo esterilizado puro de uvas escogidas sin fermentar.
 Conserva íntegra la cantidad de azúcar de uva resultando un poderoso e inofensivo alimento y tónico de primera fuerza para los organismos debilitados, así como utilísimo en prolongadas convalecencias originadas por graves enfermedades.
 Por su composición y contenido de ácido, es conveniente para el tratamiento del estreñimiento crónico y del reumatismo. Es una bebida agradable y refrigerante, muy útil, sobre todo, en las estaciones calurosas.
 De venta en ultramarinos, droguerías y farmacias
 Depositarlo para todas las islas: Francisco Martín Arrimadas, en Santa Cruz de Tenerife, calle de San José núm. 28, almacén de calzado El Barato; o en el Puerto de la Cruz, Hoya 9

Coleccionadores para cartas, opidores para facturas, arpetas para escritorio, arteras para documentos, arteras para facturas.
Librería Católica SAN FRANCISCO.

Banco Hispano-Americano
 Sucursal de Santa Cruz de Tenerife
 San Francisco, 6 y 8
CAPITAL: CIENTO MILLONES DE PESETAS
 CENTRAL: MADRID, PLAZA DE CANALEJAS, NUMERO 1

Lista de las Sucursales, Agencias y Sub-Agencias
 Albacete, Alicante, Alcega, Alcoy, Alicante, Almería, Antequera, Aranda del Duero, Badajoz, Barcelona, Béjar, Bilbao, Burgos, Cádiz, Cáceres, Cádiz, Calahorra, Calatayud, Cartagena, Cuzco, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Don Benito Exija, Ejea de los Caballeros, Eldes, Estrella, Ferrol, Figueras, Gandia, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Jativa, Jerez de la Frontera, Jumilla, La Palma del Condado, Las Palmas, Linares Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Montoro, Motril, Murcia, Olot, Onteniente, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Plasencia, Pontevedra, Puerto de la Luz, Ronda, Sabadell, Salamanca Sanlúcar de Barrameda, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Santiago de Compostela, Sevilla, Soris, Tafalla, Terrasa, Torrel, Tudela, Tuy, Unera, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vélez-Málaga, Vigo, Villafranca del Panadés, Villagarcía, Villareal, Villena, Vivero, Zaira, Zaragoza.

Horas de despacho: 9 a 12 y de 2 a 4. Sábados: de 9 a 12

Automóviles "OPEL"
 4-16 H. P.



DE 2 y 4 ASIENTOS
 El coche ideal para estas islas por su construcción sólida, su precio económico y su reducido consumo de combustible.
 Facilidad en los pagos
 Existencia de piezas de recambio
 Diríjase a su representante

JACOB AHLERS

El molino de viento «WOD-MANSE» es el que resuelve los problemas de todo agricultor, no más motores, ni cuidadores de incendio, Gasolina, etcétera, etc., esta máquina lo hace todo automáticamente sin gastos ni cuidados, saca agua y produce electricidad a su mismo tiempo.
 Para toda clase de informes
Imeldo Seris 16, Juan P. Allen
 so. Agente.

